

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35389**Nombre:** Dialectología y registros lingüísticos de la lengua catalana**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
1001 - Grado en Filología Catalana	Variación lingüística del catalán	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

LLUCH CRESPO GEMMA

HERRERO ARAMBUL RICARD

**RESUMEN**

Dialectología y registros de la lengua catalana es una asignatura obligatoria de 3r curso que trata la variación lingüística del catalán tanto desde el punto de vista diafásico o de registro como desde el punto de vista diatópico.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**OTROS TIPOS DE REQUISITOS**

Para un óptimo aprovechamiento de las clases de esta asignatura, se recomienda que el estudiante revise el contenido de las asignaturas de segundo curso Fonética y fonología catalanas y Morfología. catalana



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

Competencias comunicativas avanzadas en lengua catalana.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.

Conocer la variación lingüística de la lengua catalana.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Ser capaz de detectar y gestionar situaciones de conflicto lingüístico en el ámbito social.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción. El dominio lingüístico catalán: fragmentación administrativa, extensión territorial, situación sociolingüística.

1.1 La división dialectal del catalán: criterios.

2. Los conceptos de lengua y dialecto.

2.1. Criterios para establecer límites entre lenguas y dialectos

2.2. Clases de dialecto

2.3. Factores de diferenciación y de nivelación lingüística

2.4. Metodologías de análisis dialectológico

3. Metodología del trabajo de campo

3.1. Los métodos de la geografía lingüística



- 3.2. La representación cartográfica
- 3.3. Fronteras y transiciones
- 3.4. Cultura popular
- 3.5. La encuesta oral y el trabajo de corpus

4. Los dialectos catalanes: el catalán oriental

- 4.1. El catalán central
- 4.2. El rosellonés
- 4.3. El balear
- 4.4. El alguerés

5. Los dialectos catalanes: el catalán occidental

- 5.1. El catalán noroccidental
- 5.2. El tortosino
- 5.2. El valenciano

6. Registros de la lengua catalana

- 6.1. Propuestas de estandarización del IEC y de la AVL: fonética, morfosintaxis y léxico.
- 6.2. Libros de estilo escritos y orales del dominio lingüístico catalán
- 6.3. El registro de la ficción audiovisual

Al terminar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- Usar la nomenclatura de la disciplina.
- Aplicar los instrumentos de análisis e investigación, desarrollados y aplicados por la dialectología.
- Resumir correctamente el contenido de los estudios o monografías sobre dialectología y registros.
- Situar cualquier texto, literario y no literario, dentro del dialecto que lo ha generado y de los diversos registros que lo componen.
- Describir correctamente cualquier aspecto de la lengua catalana relacionados con la ortografía, fonética, morfología, sintaxis y léxico en su eje diatópico y diafásico.
- Interpretar y comentar lingüísticamente textos con variación dialectal y registral en lengua catalana.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	29,00



Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	26,00
Preparación de actividades de evaluación	35,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos de la asignatura, de carácter teórico y práctico, se introducen partiendo de los conocimientos previos del estudiante, que deberá participar de forma activa en el desarrollo del aprendizaje.

Los alumnos dispondrán de un dossier de textos expresamente recomendados que complementan los materiales tratados directamente en las clases. Las exposiciones teóricas se complementan con actividades prácticas, individuales o en pequeño grupo, relacionadas con el contenido de la asignatura.

El docente de la asignatura participa en los proyectos de innovación docente de los grupos consolidados GESOLCAT (GCID23\_2585499) y TREFINCAT (GCID23\_2586507), por lo que alguna de las actividades propuestas en clase podrá enmarcarse en dichos proyectos.

Esta asignatura atiende especialmente a los ODS 4 y 10 (Educación de Calidad y Reducción de las desigualdades, respectivamente) dado que fomenta la variación lingüística como símbolo de la diversidad social y cultural, desde la que llegar al modelo estándar que, en determinados espacios y registros, homogeneiza a los hablantes con independencia de su origen socioeconómico.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

## EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiante se llevará a cabo a partir de dos elementos:

- Una actividad práctica relacionada con el contenido de la asignatura y realizada por parejas que aporta el 30% del valor final de la evaluación.
- Una prueba escrita final que evaluará los conocimientos teóricos y prácticos del estudiante, así como la adquisición de las competencias generales y específicas. Esta parte constituye el 70% de la nota.

Para aprobar la asignatura es necesario que el estudiante obtenga, al menos, 4,5 puntos sobre 10 en la prueba escrita final y en la actividad práctica y 5 puntos sobre 10 en el cómputo general de resultados. Además, tanto en el examen como en los ejercicios prácticos, se exigirá corrección ortográfica, gramatical y textual. Cada falta de ortografía, error ortotipográfico o expresión incorrecta o inadecuada supondrá una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso de conformidad con las



directrices del departamento de Filología Catalana.

Todas las actividades de evaluación son recuperables en la segunda convocatoria con las mismas condiciones (o con adaptaciones, si fuera necesario; por ejemplo, si ya no es posible la exposición oral en clase). Los instrumentos de la evaluación aprobados en la primera convocatoria se conservarán para la segunda, pero no para el siguiente curso académico.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Resumen de la evaluación:

Pruebas	de la evaluación	% sobre final
Prácticas		30 <sup>a</sup>
Actividades prácticas individuales o en grupo		
Pruebas finales:		70%

## BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Referència b1: BELTRAN CALVO, Vicent i SEGURA-LLOPES, Carles (2017). Els parlars valencians. Universitat de València.



- Referència b2: BIBILONI, Gabriel (1997). Llengua estàndard i variació lingüística. Edicions 3i4.
- Referència b3: PRADILLA CARDONA, Miquel Àngel (2024). Normativitat, (re)estandardització i glotopolítica. Noves mirades des de la sociolingüística catalana. Universitat de València
- Referència b4: VENY, Joan (2002). Els parlars catalans: síntesi de dialectologia. Moll [13a ed.].
- Referència b5: VENY, Joan i MASSANELL, Mar (2015). Dialectologia catalana. Aproximació pràctica als parlars catalans. Universitat de Barcelona - Universitat d'Alacant - Universitat de València.

#### Referencias complementarias

- Referencia c1: BATALLER, Vicent (2018). El parlar del ¿tinguem¿. Ajuntament de Xàtiva - Editorial Malian.
- Referencia c2: BOSCH, Andreu (2002). El català de l'Alguer. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Referencia c3: CASTELLÀ I ESPUNY, Carles M. (2018). El tortosí del Baix Ebre i l'estàndard. Onada.
- Referencia c4: COLL, Pep (2014). El Parlar del Pallars. Garcineu.
- Referencia c5: CREUS, Imma; JULIÀ-MUNÉ, Joan i ROMERO, Sílvia (2005). El català nord-occidental. Pagès.
- Referencia c6: RECASENS, Daniel (1991). Fonètica descriptiva del català. Assaig de caracterització de la pronúncia del vocalisme i consonantisme del català al segle XX. Institut d'Estudis Catalans.
- Referencia c7: VENY, Joan (1986). Introducció a la dialectologia catalana. Enciclopèdia Catalana.
- Referència c8: VENY, Joan (2001). Llengua històrica i llengua estàndard. Universitat de València.